OEA/Ser.W

CIDI/INF.469/21 26 octubre 2021

Original: español

INFORME DE LA MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO EN SU CALIDAD DE PRESIDENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO (AICD)

(Periodo 2020-2021)

(Punto 4 del orden del día: Informe de la Presidencia de las Comisiones Permanentes
del CIDI, CXVIII sesión ordinaria del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral,

celebrada el 26 de octubre de 2021)

Muchas gracias, señora Presidenta,

México, en su calidad de Presidenta de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana de Cooperación para el Desarrollo (AICD), presenta el siguiente informe sobre las actividades más relevantes realizadas este último año, incluyendo los principales logros y acuerdos alcanzados.

La Agencia, como órgano subsidiario del CIDI, fue creada para promover, coordinar, administrar y facilitar la planificación y la ejecución de programas, proyectos y actividades en el ámbito de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y, en particular, en el marco del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral del CIDI. En este propósito, diversas acciones se llevaron a cabo en cumplimiento de su mandato:

En la reunión del 8 de junio de 2021, los miembros de la Junta Directiva convinieron en realizar de manera virtual, la Tercera Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación, y posteriormente, el 29 de junio, el CIDI aprobó su convocatoria. La reunión, a celebrarse los días 2 y 3 de diciembre de 2021, con el tema: "La cooperación y las alianzas como motores para la recuperación socioeconómica post-COVID-19 en la región", tiene el objetivo del intercambio de soluciones, así como la identificación de oportunidades de cooperación en todas sus modalidades y de alianzas multiactores que puedan reforzar la recuperación post-COVID-19.  Se invitará a autoridades de los Estados miembros y a los representantes de las organizaciones y del sector privado a compartir ofertas de cooperación y soluciones para llevar a cabo intercambios prácticos durante los próximos tres años. Las ofertas se basarán en las necesidades preidentificadas por la membresía, sobre la base de una encuesta a las autoridades realizada por la SEDI en preparación para la reunión.

 En cuanto al Fondo de Cooperación para el Desarrollo, mediante la consulta electrónica realizada el 9 de agosto de 2021, la Junta Directiva aprobó el documento “Enfoque Programático del Fondo de Cooperación para el Desarrollo para el ciclo programático 2021-2024”.

Por otra parte, previas discusiones sobre las opciones para dar cumplimiento a la resolución (AG/RES.2957(L-O/20) de la Asamblea General y lograr la sostenibilidad de los Programas de Becas y Capacitación de la OEA, la Junta Directiva en la reunión del 8 de junio, tomó la decisión de Encomendar al Departamento de Servicios Financieros, que invierta el dinero del Fondo de Capital para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA según la estrategia de inversión #1, de las opciones presentadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Organización, con una combinación de inversiones del 70% en acciones y el 30% en bonos, con lo cual se buscaría, además de la seguridad en la inversión, un mayor rendimiento del capital a largo plazo, con bajos costos de comisión, invirtiendo la totalidad del capital. Asimismo, la Junta Directiva tomó la decisión de aprobar el desembolso de los fondos asignados a los Programas de Becas y capacitación de la OEA en el Programa Presupuesto 2021.

Además, la Junta Directiva de la Agencia recibió los informes de la Secretaría, sobre el Plan de Trabajo 2020-2021 de la AICD: Estado de implementación, así como sobre el Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD): Ciclos de Programación. Recuento sobre el proceso del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD), seguido por un informe del estado de implementación de los programas del Ciclo de Programación 2017-2021.

Señora Presidenta,

 Antes de finalizar, deseo expresar mi reconocimiento al valioso apoyo de la Secretaria Ejecutiva Kim Osborne y de su equipo de trabajo, a Sandra Burns y Claudia Salazar, a las diferentes áreas de la SEDI, así como a los miembros de la Junta Directiva, por su valioso compromiso para el avance de nuestra agenda en esta etapa, en favor de la recuperación y resiliencia de la región.

Muchas gracias, Señora Presidenta.

CIDRP03404S01